 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACION DE MENOR CUANTÍA No. 135
OBJETO	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES Y MATERIAL PARA ESTRUCTURAS CON LA FINALIDAD DE REPARAR LA PLCA DE LA TERRAZA DEL BLOQUE 10.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M-CTE (\$3.866.100), respaldados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2144 del 24 de mayo de 2022.

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	CONSTRUCTCENTER S.A.S	03/06/2022 11:51

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 002 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

No.	REQUISITO	CONSTRUCTCENTER S.A.S
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25).	Cumple (1 folio)
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente	Cumple (5 folios)
3	Registro único tributario RUT	Cumple (5 folios)
4	Antecedentes disciplinarios	Cumple (2 folios)

¹ El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.

² En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


5	Antecedentes fiscales	Cumple (2 folios)
6	Antecedentes policía	Cumple (1 folio)
7	Medidas correctivas	Cumple (1 folio)
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01	Cumple (1 folio)
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	Cumple (1 folio)
10	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	Cumple (1 folio)
11	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	Cumple (1 folio)
12	Certificación bancaria	Cumple (1 folio)
13	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Cumple (3 folios)

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-FINANCIERO- TÉCNICO)

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	CONSTRUCTCENTER S.A.S	ADMITIDA

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 135 de 2022, de menor cuantía, así:³

PROponentes	CRITERIO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIO 2 PRECIO		CRITERIO 3 PLAZO DE ENTREGA		TOTAL PUNTOS
		VALOR PROPUESTA	PUNTOS	PLAZO ENTREGA (DÍAS)	PUNTOS	
CONSTRUCTCENTER S.A.S	40	\$3.857.999.98	35	4	25	100

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA⁴ O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 100, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 135 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto⁵, celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE:	CONSTRUCTCENTER S.A.S
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:	901.222.347-1
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
RÉGIMEN	COMÚN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$3.857.999.98
Orden de Elegibilidad	PRIMERO
VALOR A CONTRATAR	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS.

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 07 días del mes de Junio de 2022.



ALEXANDER OLAYA PEÑA
Supervisor evaluador

⁴ En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

⁵ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.